

BASES DEL CONCURSO “Día de Internet”

1. PARTICIPANTES Y REQUISITOS

Podrán participar en el concurso todas las **personas físicas mayores de 18 años, alumnos de la Universidad Católica de Valencia** residentes en territorio nacional.

*** Para dotar de una mayor integridad al concurso se excluye la participación (aún pudiendo ser alumnos) de los trabajadores de la Universidad Católica de Valencia (profesorado/PAS).*

2. FECHAS DEL CONCURSO

Fecha de inicio: 14 Mayo – Fecha de Fin: 18 de Mayo.

Las fechas de comienzo y finalización del concurso se darán a conocer a través de la comunicación promocional que la **Universidad Católica de Valencia** junto con el **Servicio de e-Learning y Nuevas Tecnologías** consideren oportunas (web, Intranet, Plataforma y Redes Sociales).

3. OBJETIVO DEL CONCURSO

Para celebrar el día Internacional de Internet el SENT quiere rendir un pequeño homenaje mediante la realización de una GINKANA que consistirá en la resolución de pruebas sencillas a través de Internet

El objetivo principal del concurso es promover y/o acercar la cultura digital a los estudiantes respetando a su vez los valores y el modelo educativo de nuestra Universidad.

*** Se valorará positivamente que las pruebas y mensajes enviados sean positivos, en ningún caso ni ofensivos ni destructivos y que compartan el ideario de la UCV.*

***Quedaran excluidas las pruebas que no se ajusten a estas normas.*

3. GINKANA INTERNET

Organización de la Ginkana:

- Se realizará durante la semana del 14 al 18 de Mayo, de manera que cada día del 14 al 17 se realizará una prueba diferente y el 18 se conocerá al ganad@r.
- Lo que hay que realizar en cada prueba (cada día) se publicará al inicio del día a través de las Redes Sociales del SENT (BLOG).
- La entrega de las pruebas diarias se deben de realizar en los plazos establecidos para ello (12 a 18 horas); pudiendo en algún caso entregarse en un plazo posterior (dependiendo de cada prueba se detallarán los plazos en ese día).
- Cada prueba lleva una puntuación diferente dependiendo en cada caso de la particularidad de la prueba (se publicará debidamente en el día).
- La publicación de las pruebas y la puntuación de los participantes se realizará en el BLOG del SENT y se difundirá a través de las Redes Sociales del SENT.
- El alumno sólo podrá realizar la prueba **una vez**, y para optar al premio final deberá realizar **todas** las pruebas que se propongan durante esos días y obtener la **máxima** puntuación.

4. MODO DE PARTICIPACIÓN

A través del correo electrónico creado para este uso: concurso@ucv.es

Cada prueba tiene una solución diferente y los alumn@s participantes deben de enviarla mediante su correo ucv a la dirección de mail del concurso.

5. JURADO DEL CONCURSO

El equipo del SENT de la UCV decidirá el ganador en base a los criterios de valoración y se publicará en las Redes Sociales del SENT el día 18 de mayo.

*** El fallo de la Comisión será inapelable y se publicará en comunicaciones a través de nuestros diferentes canales (BLOG, Twitter, Facebook o Tuenti) así como las distintas páginas web de la Comunidad Universitaria.*

6. CRITERIOS DE VALORACIÓN

➤ **Máxima Puntuación**

En caso de **empate**, el SENT decidirá cuál es el ganador en función del orden de entrega de cada prueba y de la originalidad, creatividad y esfuerzo empleado en ellas.

*** Participar supone aceptar estas bases y la inapelable decisión del jurado.*

7. PREMIOS

Primer premio y único: DISCO DURO EXTERNO

8. CONCURSO VACIO

La UCV se reserva el derecho de declarar el **concurso desierto** si las pruebas no estuvieran haciéndose como es debido, o no hubiese un mínimo de participantes adecuado.

9. ENTREGA DE PREMIO

El ganador será avisado *personalmente* por el SENT y podrá pasar a recoger el premio por la UCV.

*** Se difundirá el ganador del concurso a través de los canales oportunos (web, Blog, Twitter, Facebook y Tuenti).*

10. CESIÓN DE PROPIEDAD Y DERECHOS

Debido a la manera de creación y difusión del concurso (a través de Redes Sociales) la UCV no se hace responsable de los comentarios que puedan recibir los diferentes elementos que el alumno haya querido utilizar como elemento de la prueba.

*** Los participantes eximen a la Universidad Católica de Valencia de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra trasgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.*